

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2007

De acuerdo a lo solicitado por el Consejo Directivo el jurado del Concurso Regular de Jefe de Trabajos Prácticos del Departamento de Matemática (Expte. 490.473) integrado por los Dres. Ricardo Durán, Andrea Solotar y Esteban Andruchow se reunió en el día de la fecha para ampliar el dictamen, aclarando especialmente los criterios utilizados para la asignación de puntajes en el ítem antecedentes científicos.

El jurado consideró los trabajos publicados por los concursantes en revistas con arbitraje teniendo en cuenta la calidad de las revistas. Si bien se consideró la totalidad de los antecedentes, se tuvo en cuenta también el nivel de productividad de los postulantes en años recientes.

Por otra parte, en esta nueva reunión el jurado modificó los puntajes dejando de tener en cuenta las actualizaciones de antecedentes presentadas junto con la prueba de oposición por los concursantes C. Sanchez Fernández de la Vega y J. Barmak.

Como resultado, quedaron modificados los puntajes de dichos postulantes en el ítem “Antecedentes científicos” quedando la nueva tabla de puntajes y el orden de méritos como sigue:

1.Lassalle
2. De Napoli
3.Lombardi, A
4.Farinati
5.Jeronimo
6.Pacetti
7.Saintier
8.Martinez, S
9.Bonomo
10.Suarez Alvarez
11.Cafure
12. Herscovich
13. Heineken
14. Pinasco, D.
15.D'alfonso
16.Perez Perez
17.Borgna
18.Sanchez F. de la Veg
19.Avendaño
20.Rodriguez
21.Perrucci
22.Barmak
23.De Leo
24.Ottina
25.Rey
26.Quattrini
27.Jancsa
28.Szretter
29.Dratman
30.Massaccesi
31.Comas
32.Zuberman
33.Terra
34.Villar
35.Laplagne
36.Gueron
37.Henry